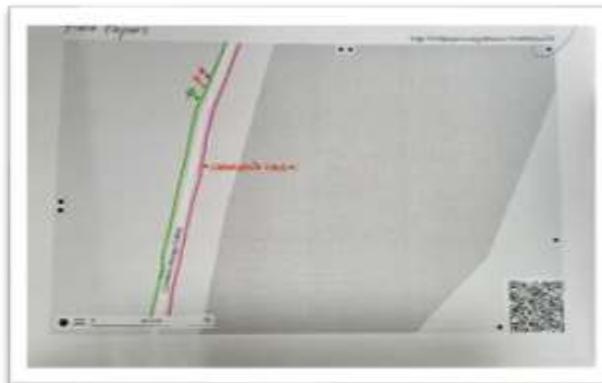


CRITERIOS DE MEDICIÓN



PORTALES:

- Dibujar en el mapa **un punto** del color que corresponda en la localización del portal.
- Escribir junto al punto el **número** de portal.



ACERAS y PASOS DE CEBRA:

	Normal
	Estrecho
	Escaleras
	Pendiente

CRITERIOS DE MEDICIÓN

PORTALES: (Anotad el número)

ACCESO (ESCALÓN O RAMPA) – CON AGENDA:

- 0-2cm
- 2-4 cm
- >4cm

PUERTAS:

- 0,90 m
- <0,90 m

RAMPAS:

- Tienen pasamanos y se puede subir la silla.
- No tienen pasamanos, pero se puede subir la silla.
- No se puede subir la silla.



CRITERIOS DE MEDICIÓN

PASOS PEATONALES

- Hay vado y ocupa todo el paso de peatones.
- Hay vado, pero no ocupa todo el paso de peatones.
- No hay vado.



ACERAS / ITINERARIOS PEATONALES / PARQUES Y PLAZAS

*La anchura mínima de paso libre de obstáculos es de 2m

- Anchura de 2 o más metros
- Anchura entre 1,50 – 2m
- Anchura < 1,50m